



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - HUS  
Mayo 2 de 2017**

**EI SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER**

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994, Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes,

**CONVOCA**

A los interesados en participar en la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - HUS, para que participen en la asamblea general que se llevará a cabo en los siguientes términos:

**LUGAR:** Sede UIS BUCARICA - Salón Santander carrera 19 N° 35-02  
**FECHA:** Junio 2 de 2017  
**HORA:** 7:30 a.m. hasta agotar agenda (inscripciones de 7:30 a 9:00 a.m.)

**REQUISITOS PARA LOS VOTANTES:**

- Presentar cédula de ciudadanía.
- Realizar inscripción para la verificación de derechos de: 7:30 a 9:00 a.m.
- Haber recibido servicios de salud, en el Hospital Universitario de Santander, en el período comprendido entre el 2 de Mayo de 2016 al 1 de Mayo de 2017.
- Permanecer en la asamblea.

**REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS:**

Los Usuarios interesados en postularse como candidato a Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva, deben cumplir los siguientes REQUISITOS:

- Cumplir con los requisitos exigidos para los votantes.
- Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud; acreditar experiencia no inferior a un año en un Comité de Usuarios.
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley

**DOCUMENTOS:** los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública.
2. Fotocopia de Documento de identidad.
3. Certificado de vinculación a un comité de salud, expedida por la entidad con la acreditación de experiencia no inferior a un año.
4. Acta con soportes en la cual se evidencie su elección en un comité de salud. (acta y asistencia)
5. Certificados de antecedentes: disciplinarios, fiscales y judiciales.
6. Declaración juramentada de No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

**INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS:** Los candidatos deben entregar los documentos, con oficio remitido en la Secretaría de Salud de Santander, calle 45 No. 11-52 Bucaramanga, oficina 100 Participación Social, entre el 2 al 24 de Mayo de 2017, en el horario de 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 5:00 pm.

Atentamente

**LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO**  
**SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER**

Vo Bo. Sergio Andrés Ochoa Pinto - Coordinador Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico  
Vo Bo. Laura Gisela Ávila Cálao - Coordinadora de Participación Social  
Proyectó. María Nayibe Hernández Cipagauta







GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6  
 Folios: 2. Anexos: No.  
 Proc #: 1206705 Fecha: 2017-05-05 09:46  
 Tercero: ATM082495 ENTES DE CONTROL  
 Dep Radicadora: Grupo de Participación Social en Salud Clase Doc: Salida Tipo  
 Doc: Carta Consec: 07.0.3.3.0-64468  
**AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20170064545**

	<b>CARTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 3 de 4

Bucaramanga, Mayo 5 de 2017

Doctor(a)  
**PERSONERO MUNICIPAL**  
 Ciudad

Cordial Saludo,

En atención al proceso de elección de representante de usuarios ante la Junta Directiva de la ESE **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - HUS**, que se llevará a cabo el 2 de Junio del presente año; esta Secretaría solicita de su valioso acompañamiento y colaboración en la publicación de la **CONVOCATORIA** en carteleras, página web, redes sociales y medios masivos idóneos de comunicación que disponga su institución, para lo cual se adjunta documentos de Convocatoria.

De ante mano agradecemos el envío o entrega de las evidencias de publicación de la **CONVOCATORIA**, para ser organizadas y archivadas en el proceso. Así mismo estamos atentos para aclarar y responder cualquier inquietud con relación al evento, en los teléfonos 6336233 ext. 1274, 1279 o 1346.

Esperamos contar con su presencia y efectiva colaboración en el proceso.

Cordialmente,

**LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO**  
 Secretario de Salud de Santander

Vo. Bo. Laura Gisela Avila Calao  
 Elaboró. María Nayibe Hernández Cipegauta

